



# SUMANDO+

Revista de la Sección Sindical Estatal de UGT-BBVA



**razones**  
para una **Compensación**

**en acciones**

# EDITORIAL

## SUMARIO

• Editorial	2
• Elecciones sindicales	3
• Se reabre la polémica sobre los horarios en la banca	4
• Altas y bajas en BBVA	5
• Universitarios contratados en prácticas, fijos en plantilla	5
• Negociación del convenio colectivo para el año 2007	6
• Propuestas para tratar en la negociación colectiva	6
• El convenio colectivo de banca privada ha actualizado las tablas salariales del año 2006	6
• La reforma de la ley del IRPF y el tratamiento en los planes de pensiones de empleo	7
• Evolución de la temporalidad en BBVA en el año 2006	7
• Acoso psicológico o sexual en el trabajo	8
• 150 acciones para cada uno de los empleados del BBVA, en el 150 aniversario del banco	9
• Carta de opinión	9
• UGT Ceuta entrevista a Samuel Levy	10
• Delegados y delegadas de UGT-BBVA en Galicia	10
• Nueva ejecutiva de UGT-BBVA en Aragón	11
• Tipo interés en las condiciones de operativa bancaria empleados BBVA año 2007	11
• Tarjeta UGT-BBVA	11
• Tarjeta UGT-BBVA - bono ayuda anual 12€	12
• Andalucía - premio de 3.370 € el 29 de diciembre	12



En la sociedad capitalista una empresa funciona mediante la unión del capital y el trabajo, el capital es aportado por los accionistas que está representado por el consejo de administración. El resto, los miles y miles de trabajadores que están a diario al frente de las oficinas y los servicios centrales, constituimos el trabajo. Somos los que realmente hacemos que esta entidad sea cada día más grande; los trabajadores somos el verdadero

activo, la parte dinámica de la empresa. Siendo esto así nos preguntamos, ¿por qué siempre es el trabajo el gran olvidado en las celebraciones y los aniversarios?.

Este año se cumple el 150 aniversario de la constitución del BBVA, echamos en falta que en una celebración de esta importancia, a la fecha de escribir esta editorial, no haya una respuesta positiva por parte de la dirección a la petición de UGT de una paga en acciones para el conjunto de los empleados.

Vaya por delante que siempre apoyaremos cualquier medida que pueda significar un beneficio para los empleados del BBVA, por lo que no nos parece mal que se hagan celebraciones deportivas, animamos a la plantilla a que se apunten, ahora bien si lo que se pretende es incentivar la parte recreativa, cultural o deportiva entre los trabajadores del BBVA, ¿por qué se han liquidado las subvenciones a los grupos que ya funcionaban en nuestra entidad?, ¿por qué no se destinan unos fondos permanentes para el desarrollo de estas actividades?.

La misma opinión mantenemos con la presentación a "bombo y platillo" de los llamados Beneficios Personales para fidelizar a los empleados del BBVA, ya nos parecen bien los descuentos que nos puedan ofrecer las empresas a un colectivo de 30.000 trabajadores, aunque en ocasiones estén por debajo de algunas ofertas que hay en el mercado, pero los auténticos Beneficios Personales que podrían satisfacer a la plantilla, son el incrementar los importes de los actuales Beneficios Sociales, congelados durante siete años, así como poner una auténtica voluntad negociadora para homologarlos al conjunto de la plantilla, claro esta última cuesta dinero, la otra no.

Que el "arbusto" no nos impida ver el bosque. Las campañas de marketing duran el rato que el folleto esté en las manos del trabajador, luego viene la cruda realidad. Lo que realmente puede satisfacer a una plantilla, son unas relaciones laborales normalizadas, que limiten la enorme desregulación actual que hay en las condiciones de trabajo de los empleados del Banco, trabajando en el marco de alcanzar acuerdos con los representantes de la plantilla, siempre la gran olvidada.

**Coordinadora:**

Pilar García La Parra

**Colaboradores en este número:**

- José Manuel Ocaña
- Manuel Gálvez
- Pilar García La Parra
- Ricardo Noriega
- Vicente Varela

**Maquetación e impresión:**

Gràfiques Sant Quirze

Sebastián Moreno Rodríguez  
Secretario General